SANTA FE, 21 de octubre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nros. 42161 CD y 44806 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para reparar el deterioro edilicio, retirar los nidos de murciélagos y realizar la desinfección de las dependencias del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital."

Salúdole muy atentamente.